

CODIFICACIÓN DEL MANUAL DE PROCESOS DE LA CORPORACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS, FONDO DE LIQUIDEZ Y FONDO DE SEGUROS PRIVADOS

Artículo 1.- Procesos.- El presente Manual está conformado por los siguientes procesos, que se adjuntan a la presente Resolución:

Capítulo I Procesos de la Coordinación Técnica de Mecanismos de Seguridad Financiera

1. Calificación Agentes pagadores (Código: PR-CFCN-01/Vs.02)

Nota.- Numeral sustituido por la Resolución No. COSEDE-DIR-2017-020 de 06 de octubre de 2017

2. Pago de Siniestros (Código: PR-CMSF-02)
 - 2.1 Pago del seguro de depósitos a través de COSEDE (Código: PR-CMSF-03)
 - 2.2 Recepción Base de Datos del Depositante (Código: PR-CMSF-04)
 - 2.3 Subrogación de derechos (Código: PR-CMSF-05)
3. Planificación para recuperar recursos desembolsados por el Seguro de Depósitos y el Fondo de Seguros Privados (Código: PR-CMSF-06)

Capítulo II Procesos de la Coordinación Técnica de Fideicomisos y Negocios Fiduciarios

1. Procedimiento Inversión en el sector real (Código: PR-CFCN-01)

Capítulo III Procesos de la Coordinación General Administrativa Financiera

Sección 1. Unidad Documental y Archivo

1. Procedimiento Recepción de Documentos (Código: PR-UDA-01)
2. Procedimiento Despacho de la correspondencia (Código: PR-UDA-02)
3. Procedimiento Control de la gestión (Código: PR-UDA-03)
4. Procedimiento Integración y ordenamiento de expedientes (Código: PR-UDA-04)
5. Procedimiento Clasificación archivística por procesos (Código: PR-UDA-05)
6. Procedimiento Valoración documental (Código: PR-UDA-06)
7. Procedimiento Transferencias documentales (Código: PR-UDA-07)
8. Procedimiento Préstamo de expedientes (Código: PR-UDA-08)

Sección 2. Unidad de Administración de Talento Humano

1. Procedimiento Cesación de funciones por terminación unilateral (Código: PR-UATH-01)
2. Procedimiento Cesación de funciones por renuncia (Código: PR-UATH-01)
3. Procedimiento Desvinculación (Código: PR-UATH-03)
4. Procedimiento Asignación de nuevas funciones (Código: PR-UATH-04)
5. Procedimiento Cambio Administrativo (Código: PR-UATH-05)

Sección 3. Unidad de Contabilidad

1. Procedimiento Arqueo de caja chica (Código: PR-UCON-01)

Sección 4. Unidad de Tesorería

1. Procedimiento Apertura de caja chica (Código: PR-UTES-01)
2. Procedimiento Utilización del fondo de caja chica (Código: PR-UTES-02)
3. Procedimiento Reposición de caja chica (Código: PR-UTES-03)
4. Procedimiento Cierre de caja chica (Código: PR-UTES-04)

Sección 5. Unidad de Servicios Generales

1. Procedimiento Despacho de bienes de uso y consumo corriente ronda de vigilancia (Código: PR-USG-01)
2. Procedimiento Ingreso de bienes de uso y consumo corriente a bodega (Código: PR-USG-02)
3. Procedimiento Ronda de vigilancia (Código: PR-USG-03)

Capítulo IV Procesos de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Sección 1. Unidad de Procesos, servicios y gestión del cambio

1. Procedimiento Control de documentos (Código: PR-UPSG-01)

Artículo 2.- Cumplimiento.- El presente Manual de Procesos es de cumplimiento obligatorio para todos los funcionarios y servidores de la COSEDE

Artículo 3.- Seguimiento y evaluación.- La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica de la entidad será responsable de realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de este Manual de Procesos e informar a la Gerencia General.

DISPOSICIONES REFORMATARIAS

PRIMERA.- Suprimase, al final del número 11 de los PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE MECANISMOS DE SEGURIDAD FINANCIERA del numeral 11.2.2 del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la COSEDE, el siguiente texto: “, las liquidaciones y proyectos de título de crédito correspondientes”.

SEGUNDA.- Agréguese, al final del número 15 de los PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA GESTIÓN INTERNA DEL SEGURO DE DEPÓSITOS Y SEGUROS PRIVADOS del numeral 11.2.3 del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la COSEDE, el siguiente texto: “; y, liquidaciones y proyectos de título de crédito para el ejercicio de la jurisdicción coactiva.”.

TERCERA.- Sustitúyase el Anexo No. 1 del Reglamento para el Ejercicio de la Jurisdicción Coactiva de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de

Liquidez y Fondo de Seguros Privados por el Anexo No. 1 PROCESO DE EMISIÓN DE TÍTULO DE CRÉDITO, que se adjunta a esta Resolución.

RAZÓN: Se efectúa esta codificación de conformidad con lo resuelto por el Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados, en sesión extraordinaria por medios tecnológicos de 06 de octubre de 2017. LO CERTIFICO.- Dra. Nelly Arias Zavala SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Fuentes: Resolución No. COSEDE-DIR-2017-008 de 8 de mayo de 2017.
Resolución No. COSEDE-DIR-2017-020 de 6 de octubre de 2017.